



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

# 487/05

06 DIC 2005

Salta,

Expte. N° 12.323/2.005.

VISTO:

La Resolución CD N° 420/05, mediante la cual se crea y pone en vigencia la Comisión de Tesis de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el Anexo I de la mencionada resolución, establece que la Comisión, estará integrada por tres miembros titulares y dos suplentes, designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Carrera de Nutrición.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, a fojas 7 de las presentes actuaciones, remite nomina de docentes para integrar la Comisión de Tesis.

Que el presente tema fue tratado en la Sesión Ordinaria N° 15-05.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 15-05 del 01-11-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar la Comisión de Tesis de la Carrera de Nutrición, la que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

Nut. Patricia MORENO  
Lic. Graciela CABIANCA  
Lic. Mirella PERALTA

MIEMBROS SUPLENTE:

Lic. Estela OLA  
Est. Gladys ROMERO

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, miembros integrantes de la Comisión, Comisión de Estructura de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Jr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud